ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL PERÍODO: 13 DE AGOSTO DE 2025 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 402 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CANDELARIA 2024
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.902.117-2
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$525.343.929
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**$9.205.445** ✓
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230689
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA[1]	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	VEINTE (20) DÍAS
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	QUINCE (15) DÍAS ✓
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS Y TECNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INTERVENCIONES FÍSICAS Y JORNADAS DE PREVENCIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES DE RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS, LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1702 "LA CANDELARIA PREVENTIVA: EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Desarrollar el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y demás documentos del proceso.	1. Para el cumplimiento de esta obligación específica, se elaboró y presentó el informe de actividades correspondiente para el periodo. También se presenta el avance físico y el informe financiero.	1.1 Informe financiero 1.2 Avance físico.	1.1 Evidencia: Informe financiero 1.2 1.2 Avance físico.
2. Disponer para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil idóneo para la adecuada ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con el perfil profesional establecido en el proyecto.	2 Para el cumplimiento de esta obligación específica, se presentaron las hojas de vida del recurso humano requerido (Coordinador, profesional de campo, profesional social y pedagógico, técnicos de apoyo, Apoyo Transversal) en el informe de actividades No. 1. Para este periodo se presenta certificación de equipo mínimo vinculado, así como las carpetas con las hojas de vida correspondientes y la aprobación de las mismas por el apoyo a la supervisión de ese periodo.	2.1 Certificación equipo mínimo vinculado. 2.2 Hojas de vida del equipo 2.3 Hoja de vida de los guardianes 2.4 Hoja de vida apoyo transversal 2.5 Aprobaciones de hojas de vida.	2.1 Certificación equipo mínimo vinculado. 2.2 Hojas de vida del equipo 2.3 Hoja de vida de los guardianes 2.4 Hoja de vida apoyo transversal 2.5 Aprobaciones de hojas de vida.
3. Efectuar los respectivos desembolsos al talento humano y soportar los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al ingreso base de cotización.	3. Para el cumplimiento de esta obligación específica, se realizaron los aportes al sistema de seguridad social del talento humano para el periodo. Se anexan los contratos del personal también.	3.1 Certificado parafiscales del periodo Ejecutado 3.2 Contratos del equipo profesional 3.3 Contratos de guardianes del riesgo 3.4 Contrato de apoyo transversal	3.1 Certificados parafiscales del periodo Ejecutado 3.2 Contratos del equipo profesional 3.3 Contratos de guardianes del riesgo 3.4 Contrato de apoyo transversal
4. Elaborar y aportar el plan de trabajo detallado, cronograma general y mensual del contrato. Además de cumplir con los plazos establecidos en cada una de las actividades descritas en el anexo técnico y en general en el plazo contractual pactado.	4. Para el cumplimiento de esta obligación específica, se presentó avance del cronograma de actividades. Se anexa como complemento el Plan de trabajo aprobado con cronograma y los radicados y aprobaciones de los documentos de alistamiento.	4.1 Avance cronograma de actividades (12/08/2025) 4.2 Radicados y aprobaciones plan de trabajo y cronograma 4.3 Documento plan de trabajo aprobado	4.1 Avance cronograma de actividades (12/08/2025) 4.2 Radicados y aprobaciones plan de trabajo y cronograma 4.3 Documento plan de trabajo aprobado
5. Diseñar y aportar las fichas pedagógicas aprobado por el supervisor.	5. Para el cumplimiento de esta obligación específica, se presentaron las fichas pedagógicas para cada uno de los componentes, las cuales fueron presentadas en el informe de actividades No. 1. Para el periodo se presentan las fichas pedagógicas ajustadas del componente 2 y componente 5.	5.1 Fichas pedagógicas ajustadas componente 2 y componente 5. Se anexan como complemento las fichas metodológicas de los 7 componentes.	5.1 Fichas pedagógicas ajustadas componente 2 y componente 5. Se anexan como complemento las fichas metodológicas de los 7 componentes.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6. Ejecutar y soportar la fase de alistamiento y desarrollo de presentaciones y convocatorias asociadas al proyecto.	6. Para el cumplimiento de esta obligación específica, se realizaron las presentaciones ante la JAL, invitación CAL, presentación CLGR-CC y presentaciones a la comunidad, las cuales fueron presentadas en el informe de actividades No. 1. Se anexan las actas y presentaciones de cierre del contrato de la JAL, CAL y CLGR.	6.1 Diapositivas presentación inicial 6.2 Invitación y presentación CAL 6.3 Presentación inicial en CLGR-CC 6.4 Presentación final JAL 6.6 Presentación final CLGR-CC 6.7 Diapositivas presentación final	6.1 Diapositivas presentación inicial 6.2 Invitación y presentación CAL 6.3 Presentación inicial en CLGR-CC 6.4 Presentación final JAL 6.6 Presentación final CLGR-CC 6.7 Diapositivas presentación final
7. Aportar mensualmente lista de beneficiarios directos e indirectos del proyecto y entregar consolidado gráfico y tablas en el informe técnico, donde se desagregue la totalidad de los datos demográficos.	7. Se cuenta con cinco (5) personas vinculadas directamente al proyecto, 181 asistentes al evento y 217 asistentes al simulacro, soportes presentados en el informe de actividades No. 1. En el periodo se realizó capacitación en el Componente 2 para 32 personas y en el factor adicional para 30 personas. Para el componente 5 se vincularon a 10 empresas y sus empleados.	7.1 Convocatoria e inscripciones 7.2 Asistencias y encuestas 7.3 Radicados e informativos a la comunidad, universidades y casas comunitarias 7.4 Listado de asistencia del factor adicional. 7.5 Inscripciones a actividades 7.6 Listados de participantes	7.1 Convocatoria e inscripciones comunidad a componentes 7.2 Asistencias y encuestas 7.3 Radicados e informativos a la comunidad, universidades y casas comunitarias 7.4 Listado de asistencia del factor adicional. 7.5 Inscripciones a actividades de los componentes 7.6 Listados de participantes componentes.
8. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 1_ denominado actividades de gestión del riesgo para la comunidad de la localidad la Candelaria.	8. Para el componente 1 se llevó a cabo el evento y el simulacro, los soportes se presentaron en el informe de actividades No. 1. Sin embargo, se anexan en la carpeta correspondiente para verificación. Se presentan recorridos, invitaciones, fichas metodológicas, encuestas de satisfacción y los soportes de realización del evento y del simulacro.	8.1 Recorrido para puntos de evento y simulacro 8.2 Invitación a entidades a participar 8.3 Fichas metodológicas 8.4 Soportes de evento 8.5 Soportes de simulacro	8.1 Recorrido para puntos de evento y simulacro 8.2 Invitación a entidades a participar 8.3 Fichas metodológicas 8.4 Soportes de evento 8.5 Soportes de simulacro
9. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 2_denominado talleres y capacitaciones para aumentar el conocimiento de gestión del riesgo (presupuesto participativo número 33876).	9. Este componente se ejecutó en el Informe de actividades 2, sin embargo, se presenta carpetas con verificación de sitios, fichas pedagógicas, listados de asistencia a todos los talleres, informe del componente, certificados y evento de clausura del componente entre otro.	9.1 Verificación sitio actividad componente 9.2 Fichas pedagógicas 9.3 Listados de asistencia a todos los talleres 9.4 Informe final componente 2 9.5 Certificados Unificados 9.6 Evento de clausura y cierre 9.7 Otros soportes 9.8 Acta de cierre con promotor de la iniciativa 33876.	9.1 Verificación sitio actividad componente 9.2 Fichas pedagógicas 9.3 Listados de asistencia a todos los talleres 9.4 Informe final componente 2 9.5 Certificados Unificados 9.6 Evento de clausura y cierre 9.7 Otros soportes 9.8 Acta de cierre con promotor de la iniciativa 33876.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 3_denomiado aumento de tiempos de respuesta de emergencias en la localidad - vigías de gestión del riesgo.	10. Para la presentación de evidencias de este componente se presenta el plan de acción de los guardianes del riesgo, la dotación, el pacto de responsabilidad de los mismos, los contratos del personal de guardianes, los formatos de inspección por barrio y el mapa de realizado.	10.1 Plan de acción guardianes del riesgo 10.2 Entrega y verificación de elementos del componente según anexo técnico 10.3 Pacto de responsabilidad guardianes 10.4 Contratos de guardianes del riesgo 10.5 Dotación y carnets de guardianes 10.6 Formatos inspección diligenciados 10.7 Mapa de riesgos ambientales	10.1 Plan de acción guardianes del riesgo 10.2 Entrega y verificación de elementos del componente según anexo técnico 10.3 Pacto de responsabilidad guardianes 10.4 Contratos de guardianes del riesgo 10.5 Dotación y carnets de guardianes 10.6 Formatos inspección diligenciados 10.7 Mapa de riesgos ambientales
11. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 4_denominado "Elementos de información y sensibilización sobre gestión del riesgo a la comunidad de la candelaria (fortalecimiento de capacidades locales en gestión del riesgo)".	11. Para la presentación de evidencias de este componente se anexan los documentos del componente con sus aprobaciones de prensa (Volantes, pendones y cartillas), las cartillas de empresa y empresa, el ingreso y salida de almacén de la Alcaldía Local y el acta de verificación de los elementos por parte del apoyo a la supervisión.	11.1 Piezas, documentos y aprobaciones 11.2 Documentos de cartilla general y de empresas. 11.3 Ingreso almacén 11.4 Egreso almacén 1.5 Acta verificación de elementos por el apoyo a la supervisión	11.1 Piezas, documentos y aprobaciones 11.2 Documentos de cartilla general y de empresas. 11.3 Ingreso almacén 11.4 Egreso almacén 11.5 Acta verificación de elementos por el apoyo a la supervisión
12. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 5 denominado capacitación para elaboración de planes de emergencia y contingencia para actividades industriales y/o comerciales en la localidad.	12. Para el componente se realizaron las siguientes actividades para cada una de las empresas: - Actas de reuniones, inscripciones, encuestas de satisfacción. - Fichas de inspección. - Planos de evacuación - Análisis de vulnerabilidad. - Plan de emergencias. - Formato hoja de vida brigadista, formato inspección botiquín, formato inspección equipos. Se anexan demás documento y la aprobación de los planes de emergencia, así como el informe final del componente 5.	12.1 Plan de emergencias Recicladores renacer 12.2 Plan de Plan de emergencias embudo 12.3 Plan de emergencias Joyería Nala 12.4 Plan de emergencias La Colonia 12.5 Plan de emergencias Panadería 12.6 Plan de emergencias parqueadero 12.7 Plan de emergencias Artes gráficas 12.8 Plan de emergencias Pasaje Rivas 12.9 Plan de emergencias Peluquería 12.10 Plan de emergencias Padre Café 12.11 Oficios, visitas e informe componente 12.12 Identificación empresas 12.13 Ficha metodológica componente 5 12.14 Aprobaciones de Planes de Emergencia por el apoyo a la supervisión.	12.1 Plan de emergencias Recicladores renacer 12.2 Plan de Plan de emergencias embudo 12.3 Plan de emergencias Joyería Nala 12.4 Plan de emergencias La Colonia 12.5 Plan de emergencias Panadería 12.6 Plan de emergencias parqueadero 12.7 Plan de emergencias Artes gráficas 12.8 Plan de emergencias Pasaje Rivas 12.9 Plan de emergencias Peluquería 12.10 Plan de emergencias Padre Café 12.11 Oficios, visitas e informe componente 12.12 Identificación empresas 12.13 Ficha metodológica componente 5 12.14 Aprobaciones de Planes de Emergencia por el apoyo a la supervisión.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

13. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 6, denominado dotación al centro de reserva de emergencias de la localidad de la candelaria y respuesta a emergencias locales.	13. Para el componente se realizaron las siguientes actividades: - Actas de reuniones con bomberos y socialización en el Consejo Local de Gestión del riesgo. - Documentos de ingreso, egreso y traslado de almacén - Acta de recibido a satisfacción - Acta de entrega de elementos a la Alcaldía.	13.1 Actas de reuniones con bomberos y socialización en el Consejo Local de Gestión del riesgo. 13.2 Documentos de ingreso, egreso y traslado de almacén 13.3 Acta de recibido a satisfacción 13.4 Acta de entrega de elementos a la Alcaldía.	13.1 Actas de reuniones con bomberos y socialización en el Consejo Local de Gestión del riesgo. 13.2 Documentos de ingreso, egreso y traslado de almacén 13.3 Acta de recibido a satisfacción 13.4 Acta de entrega de elementos a la Alcaldía.
14. Ejecutar y soportar el desarrollo e implementación del componente 7_denominado actividades e intervenciones físicas de mitigación, prevención y gestión del riesgo.	14. Para el componente se realizaron las siguientes actividades: - Actas de reuniones (Acta comité octubre, ver componente 7) - Acta de recorrido - Propuestas económicas demoliciones - Otros soportes - Ficha metodológica - Propuesta técnica Quebradas	14.1 Actas de reuniones (Acta comité octubre, ver componente 7) 14.2 Acta de recorrido 14.3 Propuestas económicas demoliciones 14.4 Otros soportes 14.5 Ficha metodológica 14.6 Propuesta técnica Quebradas	14.1 Actas de reuniones (Acta comité octubre, ver componente 7) 14.2 Acta de recorrido 14.3 Propuestas económicas demoliciones 14.4 Otros soportes 14.5 Ficha metodológica 14.6 Propuesta técnica Quebradas
15. Tramitar los permisos y adelantar todos los trámites requeridos para la idónea ejecución del contrato.	15. A la fecha se realizó la solicitud de Prórroga del contrato, para la realización de los componentes 6 y 7, entre otras solicitudes.	15.1 Oficios acompañamiento entidades 15.2 Permisos de aglomeración 15.3 Oficios de solicitudes	15.1 Oficios acompañamiento entidades 15.2 Permisos de aglomeración 15.3 Oficios de solicitud prorroga y suspensión
16. Asistir a los Comités técnicos que programe la supervisión, acatando la periodicidad establecida y aportar todas las actas de reunión requeridas para el desarrollo del contrato.	16. Se asistieron a todos los comités técnicos programados, se anexan las actas de cada uno con sus compromisos.	16.1 Carpeta con actas de 10 comités técnicos realizados.	16.1 Carpeta con actas de 10 comités técnicos realizados.
17. Hacer entrega de los informes que le sean solicitados por la supervisión y/o el apoyo a la supervisión, incluyendo el informe final.	17. Se presentan los informes de los componente 1, 2, 3 y 4 así mismo se presentan los informes de actividades de cada uno de los profesionales vinculados al contrato para el periodo cobrado los demás informes de los profesionales se encuentras en la cuenta 01 y 02.	17.1 Informe componente 1 17.2 Informe componente 2 17.3 Informe componente 3 17.4 Informe componente 4 y 5 17.5 Informes de profesionales	17.1 Informe componente 1 17.2 Informe componente 2 17.3 Informe componente 3 17.4 Informe componente 4 y 5 17.5 Informes de profesionales
18. Dar cumplimiento de lo ofertado en la propuesta económica y lo ofertado en el factor de calidad adicional.	18.1 Se ha dado cumplimiento a la oferta económica, se relacionan los soportes de la oferta adicional y el informe financiero final.	18.1 Informe financiero final 18.2 Avance financiero 18.3 Oferta económica 18.4 Carpeta ejecución factor adicional	18.1 Informe financiero final 18.2 Avance financiero 18.3 Oferta económica 18.4 Carpeta ejecución factor adicional

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
19. Realizar el ingreso de bienes y/o elementos al almacén de la alcaldía local para su respectiva verificación según aplique, teniendo en cuenta los trámites y formatos correspondientes exigidos para ello, previamente a su utilización en las diferentes actividades, so pena que no sean reconocidos en la ejecución financiera.	19.1 En el periodo se realizó el ingreso de bienes y/o elementos al almacén de la Alcaldía Local de la Candelaria. Se presentó la respectiva documentación al apoyo a la Supervisión para el ingreso de los elementos correspondientes. En total se hicieron 3 entradas a almacén.	19.1 Carpeta Ingreso almacén 03-06-2025 19.2 Carpeta Ingreso almacén 01-10-2025 19.3 Carpeta Ingreso almacén 29-10-2025 19.4 Carpeta con documentos enviados por almacén al apoyo a la supervisión de los tres ingreso y egresos.	19.1 Carpeta Ingreso almacén 03-06-2025 19.2 Carpeta Ingreso almacén 01-10-2025 19.3 Carpeta Ingreso almacén 29-10-2025 19.4 Carpeta con documentos enviados por almacén al apoyo a la supervisión de los tres ingreso y egresos.
20. Atender toda solicitud realizada en el marco de la ejecución del contrato, por la alcaldesa local y el fondo de desarrollo local de La candelaria en el horario, fecha y lugar que establezca.	20.1 Se atendió la solicitud del apoyo a la supervisión para la presentación del proyecto y los avances del contrato CPS-402-2024 ante el CLGR-CC. Se presentan los soportes del factor adicional.	20.1 Actividades alcaldía 20.2 Diapositivas contrato 20.3 Carpeta factor adicional 20.4 Presentaciones en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo.	20.1 Actividades alcaldía 20.2 Diapositivas contrato 20.3 Carpeta factor adicional 20.4 Presentaciones en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo.
21. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	21. Se presenta el certificado de vinculación de mujeres y los certificados de la agencia pública de empleo.	21.1 Certificados de la agencia pública de empleo. 21.2 Certificado de vinculación de mujeres según pliegos.	21.1 Certificados de la agencia pública de empleo. 21.2 Certificado de vinculación de mujeres según pliegos.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	APORTES EN LINEA	**APORTES EN LINEA**	**APORTES EN LINEA**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: JOSE HUMBERTO CASTILLO CASTILLO** **Cédula: 79.305.644**

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA** **Firma:** Angélica Angarita **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: DIANA ALEJANDRA PARRA RODRÍGUEZ** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:** Diana A. Parra. R.

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Scanned with CamScanner